



viva **sevilla**

vivasevilla.es



Actualidad | España

Revés

La Justicia europea no le reconoce el acta de eurodiputado a Puigdemont **P7**

URBANISMO Sanz dice que la primera fase de las obras condicionará el inicio de la segunda y se retrasará si coincide con Semana Santa **P3**

El proyecto de la Plaza Nueva se retomará a principios de octubre

TRANVÍA Los cuatro coches llegarán en noviembre y la ampliación del servicio se mantiene para finales de año

SIN REGALOS El alcalde defiende que Sevilla y Betis puedan necesitar uso municipal pero siempre conllevará sus "compensaciones" **PLAZA DE ESPAÑA** Ve una "tontería que no se aproveche y, tras Icónica, se decidirá en 2025



La Palmas, 1 - Real Betis, 1

Sigue la mala racha

El Real Betis no consiguió superar al colista y empató en Las Palmas gracias a un gol de Lo Celso, que volvió a ser el mejor el equipo **P14** AFP

Sumario

Sindicatos
Una reducción de jornada "justa y necesaria"

CCOO y UGT calculan que en Sevilla se beneficiarían unos 600.000 trabajadores **P4**

Deportes

Sevilla FC
Isaac Romero podría estar en San Mamés

El delantero ha sido la novedad en el entrenamiento **P14**

La Magna de diciembre cierra el número de sillas: 21.591 en total

Aún no se han cerrado los precios, horarios e itinerarios de la procesión

■ La procesión de clausura del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular instalará 931 sillas en la plaza Virgen de los Reyes; 1.524 en Puerta de Jerez; 5.175 en Almirante Lobo y 13.961 en el Paseo de Colón **P5**

Los hoteles crean más empleo en agosto con menos oferta disponible

■ El empleo en el sector hotelero de Sevilla creció un 2,59% en el mes de agosto, con respecto a julio, a pesar de que el número de establecimientos abiertos bajó en dos puntos **P3**



Tardes en el Lagartijo**Al menos el primer paso****Rodrigo de la Torre**

La pasada semana se celebraba en Jaén un encuentro de jóvenes cooperativistas del sector agrario. Una cita en la que abordaron asuntos correspondientes a su ámbito, entre los que destacó uno en concreto: el relevo generacional.

Estos cooperativistas explicaron que una de las principales trabas para conseguir atraer a los jóvenes a emprender en el campo está en la carga burocrática, pues les hace sentirse abrumados ante la cantidad de papeleo que es necesario abordar para ser agricultor.

Días después de este encuentro, el ministro de Agricultura, Luis Planas, pasó por la capital provincial jienense. Una ocasión que los periodistas aprovecharon para preguntarle acerca de esta preocupación evidenciada por los jóvenes cooperativistas.

Planas llegó a subrayar en sus respuestas que el relevo generacional es su principal preocupación en torno al sector agrícola y que se encuentra trabajando para encontrar una solución. También declaró que busca la forma de

reducir la carga burocrática, la cual reconoció, aunque si bien expuso que, por ejemplo, en relación a la PAC, la cantidad de dinero que se destina a los agricultores requiere de un control exhaustivo para garantizar que el uso del mismo sea correcto. No obstante, tras referirse a ello volvió a incidir en que hallar la forma de reducir la carga burocrática es un asunto de relevancia.

Este es un ejemplo en el que el papeleo se convierte en un aspecto que provoca temor a la hora de lanzarse al emprendimiento, no solo por el tiempo que se le debe dedicar sino, también, por el desconocimiento existente en torno a él. Pudiendo provocar la sensación de saltar al abismo o, incluso, rechazo.

Obviamente, no todo requiere de la misma cantidad de burocracia. No obstante, esa cantidad de dudas que surgen sobre qué documentos son necesarios rellenar o disponer para tal o cual cosa, a dónde acudir para su entrega, dónde obtenerlos y cómo funcionan los procesos están muy presentes, sobre todo entre los jóvenes. Bien sea para la solicitud de una beca, una hipoteca, permisos de obra, escritura de un piso o casa...

Estos últimos son asuntos de la vida diaria que pueden realizarse de la mano de los padres, que asesoran y dan consejo por su experiencia, pero, hasta con ello, el joven llega a sentirse perdido a veces, dando múltiples viajes, por puro desconocimiento, hasta que logra disponer de todo lo necesario. Paseos que se eternizan, porque no dejan de surgir nuevos elementos que no conocía y en los que debe de andar continuamente haciendo preguntas o pidiendo indicaciones para saber

cuál es el siguiente paso, y lograr evitar, así, retroceder uno por cada tres que avanza.

No obstante, no en todas las familias hay personas que sean trabajadores autónomos. El abismo se hace más profundo para el joven si en la cercanía del hogar, donde encontrar respuestas rápidas, nadie puede indicarle qué son los epígrafes, cómo funcionan las altas, qué espacios consultar para estar al tanto de subvenciones o a dónde acudir para solicitar o entregar documentos al no saber a qué institución corresponden.

Cierto es que todo está en internet, pero a veces hasta ahí es difícil encontrar respuestas concretas y no salir con aún más preguntas. También están los centros de asesoramiento, pero la falta de conocimiento del que se inicia por primera vez puede volver los procesos más lentos por todo lo que debe ir aprendiéndose, aunque cuente con ayuda. A pesar de encontrarnos en un momento donde políticos y administraciones llaman cada vez más al emprendimiento, no se transmite el conocimiento necesario en relación a estos temas desde la adolescencia o la juventud temprana. La burocracia no va a desaparecer, es necesario disponer de unos registros para garantizar un control y correcto desarrollo de la vida en sociedad, pueda ser menor o no la cantidad. Sin embargo, se requiere de una mayor transmisión de información acerca de estos mecanismos. Para agilizar los procesos y facilitar al individuo su avance.

Complejo es comenzar un camino sin saber qué direcciones tomar. Al menos podría hacerse sabiendo cuál es el primer paso.

Escrito en el metro**El árbol galloso****Salvo Tierra**

Uno de los pasajes que más me gusta de El Quijote es aquel dedicado al pintor Orbaneja, aquel que pintaba tan mal, que al pie de lo que le salía del pincel siempre se veía obligado a escribir lo que creía haber plasmado. La moraleja que aprendí es que antes de buscar el título de un cuadro siempre debía recrearme en él y extraer mi propia lectura, concebir un mensaje propio, lograr que la imagen tenga vida propia en el subconsciente.

En mi doméstica pinacoteca se ha incorporado por fin desde hace unos días una obra soñada. Una vez más mi deseo ha sido alcanzado gracias a la varita mágica de Eugenia Benedito. Me faltaba integrar un cuadro de mi paisano y admirado Andrés Mérida. El pintor de los azules imposibles, de los rostros enigmáticos que se entrecruzan mientras se alargan, de los detalles cercanos. En la obra que ahora disfruto veo un árbol rabioso que como un gallo altivo se erige para la pelea, mientras un hombre en copa arbórea sublimado mira hacia el otro lado indiferente. La lectura personal me acerca a alguno de los conflictos actuales de la humanidad. La voraz deforestación frente a la quietud de los poderosos que solo estiman

su riqueza. Todo esto en un día, como hoy, dedicado a la Salud ambiental y cuyo lema invita a crear comunidades resilientes a través de la reducción del riesgo de desastres, y mitigación y adaptación al cambio climático.

El supuesto árbol galloso se eleva desde un suelo prominente, arcilloso y yermo. Es la mejor alegoría a esas consecuencias de una crisis climática en la que la biodiversidad retrocede mientras el desarrollo sostenible está cada vez más lejos de alcanzarse. Cuanta lectura se puede extraer de esta pintura en pequeño formato, cuantas inagotables lecciones se sucederán sobre ella a lo largo del tiempo.

El supuesto árbol galloso se eleva desde un suelo prominente, arcilloso y yermo. Es la mejor alegoría a esas consecuencias de una crisis climática en la que la biodiversidad retrocede mientras el desarrollo sostenible está cada vez más lejos de alcanzarse. Cuanta lectura se puede extraer de esta pintura en pequeño formato, cuantas inagotables lecciones se sucederán sobre ella a lo largo del tiempo.

Imagen del día**La Junta abre camino a Melilla**

La Junta de Andalucía dará presencia, participación y apoyo técnico a Melilla en su oficina en Bruselas, lo que permitirá que la ciudad autónoma se abra camino en Europa, fundamentalmente en la gestión de fondos europeos para la realización de proyectos. Ayer se celebró el encuentro entre ambos gobiernos para ratificar el acuerdo.

**Lectores en red**

andaluciainformacion @andaluciainf

“Sería terrible que el Ministerio no creara más juzgados en Andalucía”

A ustedes eso no les afecta.

Pues millones de españoles vemos a diario cómo los del PP pueden actuar con total impunidad

Francisco Manuel Borrego
Y sería terrible que la Junta de Andalucía no contruyese unos Juzgados más acorde con este país, y siga pagando locales para Juzgados en parcelas desde hace años para nuevos juzgados abandonadas

José Muñoz Díaz

Ángel Cristo vende a una revista holandesa fotos de Juan Carlos I y Bárbara Rey

Hay que ganar dinero como sea para que no te duela la espalda
Manolo Domínguez
Los periodistas de España estuvieron calladitos en la época ehh. Anda que dijeron na.

David Rodríguez
Vaya el sinvergüenza del hijo a

sacar dinero como la MADRE

Isabel Aguilar
Quién es el elemento de los dos? ayyyyy ,tan jodido es enero como febrero

Olga Caelo
Vaya el niño también, claro lo que ha visto

Rosario Asencio
Vende a su madre con tal de vivir sin trabajar. ¿Quién será la próxima? **Carmen Sanz**

Sevilla

PSOE pide información al PP sobre el proyecto de soterramiento de la RUN en Pino Montano

El Ayuntamiento activa una nueva campaña para canjear 57.000 bonos en los comercios locales

URBANISMO El alcalde Sanz no descarta que la segunda parte de la actuación se postergue tras la Semana Santa

SEGÚN EL INE

La primera fase de las obras de Plaza Nueva, para octubre

Hoteles en agosto: más empleo pero con menos abiertos

TRANVÍA Los nuevos trenes llegarán en noviembre y luego se ampliará el servicio

SEVILLA Y BETIS Defiende las compensaciones y niega que se les regale nada

PLAZA DE ESPAÑA Ve una "tontería" no aprovecharla y tras Icónica, en 2025 decidirán

SEVILLA | El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, apuntó ayer que espera que "la primera o la segunda semana" de octubre comiencen ya las obras correspondientes a la "primera fase" de la reforma de la Plaza Nueva, de la que dependerá el resto del proyecto y que se podrían retrasar por la Semana Santa.

Sanz protagonizó ayer una nueva edición de los Encuentros de la Cadena Ser, celebrado en el Teatro Cajasol, donde explicó que "seguramente la primera semana de octubre, o sea la semana que viene, o la segunda semana de octubre", comenzarán ya los trabajos de la "primera fase" del proyecto de remodelación de la Plaza Nueva, unas primeras actuaciones en "la parte central" de este espacio, una zona de la plaza "que está muy deteriorada".

El resto del proyecto, según señalaba, será acometido según "cómo discorra esa primera fase y en función de la próxima Semana Santa", con la posibilidad de que la segunda fase de la actuación

sea postergada al periodo posterior a la Semana Santa, según precisaba.

Además, tras la reapertura de la avenida Luis de Morales tras su reurbanización por las obras de ampliación del tranvía desde San Bernardo a Nervión, avanzó que se espera para noviembre la incorporación de cuatro trenes más, para afrontar con una mayor flota la ampliación del servicio, que prevista para el último trimestre de este año, una vez finalice toda la reurbanización y el nuevo haz ferroviario sea sometido a las necesarias pruebas en blanco.

Sanz también aludía a la modificación del PGOU que permitirá ampliar usos en los estadios del Betis y del Sevilla FC, apuntando ante las voces que hablan de un posible "peletazo" urbanístico, que "a ninguno de esos dos clubes se les va a regalar absolutamente nada", aunque sí reconocía que para sus ampliaciones "necesitan hacer uso de algún suelo municipal, en torno a 10.000 metros cuadrados cada uno", lo que "conlleva



El alcalde de Sevilla, el popular José Luis Sanz. ARCHIVO

sus compensaciones", porque "no se les va a regalar" nada.

Por otra parte, señaló que sería "una tontería desperdiciar" la Plaza de España y no usarla para eventos culturales como el festival Icónica, señalando que el festival tie-

ne un contrato firmado "hasta 2025, con lo cual no está en debate el año 2025 y la duda es el resto, a partir de 2025".

En cuanto al vuelo directo con Andalucía que la Junta negocia con Air China, apuntaba que "evidentemente, quiero que el vuelo venga a

Sevilla" pero si hubiera buena conexión con Málaga, "casi sería irrelevante" a cual ciudad llegara. Sí que destacó el trabajo desplegado para conseguir el vuelo directo a Miami, que enmarcaba en la celebración del centenario de la Exposición del 29.

SEVILLA. M. J. FLORENCIO | La Encuesta de Ocupación Hotelera del Instituto Nacional de Estadística (INE) para Sevilla capital correspondiente al mes de agosto muestra que el empleo en el sector creció en un 2,59% respecto del mes de julio pese a que la oferta se redujo en dos puntos. En líneas generales agosto ha sido mejor mes turístico que julio para los hoteles sevillanos pero algo menos positivo que agosto del año pasado.

El INE estima que en agosto se abrieron al público cinco hoteles menos que en julio (239 frente a 244), con una menor oferta de habitaciones (-54) y plazas de alojamiento (-77). A su vez, la menor oferta se tradujo en un mayor grado de ocupación, tanto de las plazas (+5,8%) como habitaciones (+3,27%), menos en fines de semana, con un ligero descenso (-0,24%).

Pese a la menor oferta, el sector incrementó el número de trabajadores que prestan sus servicios en los establecimientos abiertos: 4.108, frente a 4.044 en julio (+64).

El balance interanual, muestra todo lo contrario: en el curso de un año se ha incrementado la oferta de hoteles abiertos (239 frente a 235), y de esa forma la de habitaciones (+185) y la de plazas de alojamiento (+600).



TOLDOS Y CARPAS
Presupuestos sin compromiso
www.quitasol.es

JORNADA LABORAL Tras cuatro décadas sin cambio, piden reconocer por Ley una medida que es de “justicia social”

UGT y CCOO reclaman una “reducción justa y necesaria”

BENEFICIARIOS En Sevilla sería en torno a las 600.000 personas y en Andalucía, 1,5 millones
EL CAMBIO Las empresas presumen de sus beneficios pero no se traslada a los trabajadores

Aurora Guzmán

SEVILLA | Los sindicatos UGT y CCOO se han concentrado este jueves ante las puertas de las sedes de las patronales de todas las capitales de provincia para defender “tiempo para la vida”, una acción con la que culminan la campaña de movilizaciones con la que reclaman la reducción de la jornada laboral hasta las 37,5 horas semanales, sin recortes en el salario.

En Sevilla, ante la Confederación de Empresarios, en la plaza del Triunfo, centenares de personas han reivindicado este cambio como “una medida esencial, una acción de justicia social, para mejorar la calidad de vida de los trabajadores”, que en Andalucía roza son más de 1,5 millones y en Sevilla, alrededor de 600.000 personas.

Han pedido que este derecho “se reconozca por Ley” y que “no tarde más de dos años”. Así lo han confirmado el secretario general de UGT Andalucía, Oskar Martín; y la secretaria general de CCOO-A, Nuria López, defendiendo la reducción de la jornada laboral sin pérdida de salario como “una demanda justa y necesaria que marca el camino hacia una sociedad más equitativa, más solidaria y más humana”.



Un momento de la protesta de ayer ante la sede de la patronal en el centro, en la Plaza de la Contratación. EP

Y es que “hace más de cuatro décadas de la última reducción de la jornada laboral en España, situándola en las actuales 40 horas semanales”, por lo que los sindicatos han sostenido que “es hora de avanzar de nuevo hacia un modelo más justo y adaptado a los tiempos actuales”, ante un “modelo productivo que sí ha cambiado”.

“Las empresas no dejan de presumir públicamente de la

mejora de sus cuentas de beneficios. Pero, sin embargo, este efecto no se ha trasladado a la clase trabajadora”, ha dicho Martín.

Han reconocido que uno de los efectos positivos de la reducción de la jornada laboral se verá en la siniestralidad. “Con menos horas en el tajo se reduce el cansancio y, con ello, la probabilidad de ser víctimas de un accidente mortal o grave. En lo que lle-

vamos de año, ya son ya 85 personas que han perdido la vida trabajando en nuestra tierra”, ha dicho el líder sindical de UGT.

“Cuando hablamos de reducción de la jornada laboral, estamos hablando de algo que nos pertenece: nuestro tiempo para la vida. Claro que queremos trabajar, pero no queremos vivir para trabajar, sino trabajar para vivir. Estamos reivindicando y pidiendo

lo que es justo”, ha reconocido Nuria López.

Ha denunciado que es “mentira que esta medida reduzca la productividad”, ya que “las empresas son mucho más productivas, más rentables y las personas están más contentas”.

Los afectados

En Andalucía, el mayor número de personas trabajadoras que verán mejoradas sus condiciones laborales, por la reducción de jornada, son las del campo, con 550.000 mujeres y hombres afectados por los convenios provinciales, que tienen de media 39 horas semanales.

Por sectores, le siguen el turismo y la hostelería, con 265 mil empleados con jornadas de 40 horas.

En limpieza de edificios y oficinas trabajan 125 mil personas, la mayoría mujeres, con jornadas por encima de las 38,5 horas. Y, en número de trabajadores beneficiados le seguiría, transporte y logística, con 120.000 trabajadores.

En la industria, los convenios actuales tienen de media 38,2 horas semanales, por lo que, si finalmente, hay una primera reducción a 38,5 horas no les afectaría, pero sí, hasta 37,5 horas.

TRIANA

Cambian los semáforos en el cruce del Muro de Defensa

SEVILLA | El Ayuntamiento de Sevilla activa hoy una nueva ordenación en el cruce controlado por semáforos entre el Muro de Defensa y la Avenida de Coria. Así, el delegado de Movilidad, Álvaro Pimentel, ha informado que “esta reordenación permitirá una mejora significativa en la fluidez del tráfico en esta zona. Esta nueva disposición ofrece una conexión directa para los vehículos que circulan por el Muro de Defensa en dirección sur hacia los barrios de Triana y Los Remedios, optimizando el acceso sin necesidad de hacer largos desvíos”.

En este sentido, el edil ha recordado que “hasta ahora, los vehículos provenientes de la A-49 o desde Cartuja con destino a Triana debían recorrer un trayecto más largo. Con la nueva ordenación, los conductores podrán acceder directamente a la Avenida de Coria, lo que representa un ahorro de tiempo y distancia significativo”. “Esta situación generaba congestión y un complicado trenzado de tráfico en horas punta”, ha señalado Pimentel.

Actualmente, 14.600 vehículos diarios transitan por el Muro de Defensa en sentido sur, de los cuales un tercio se incorpora al Puente Reina Sofía en dirección al Aljarafe, mientras que el resto siguen hacia el Puente del Centenario, pero muchos de ellos se dirigían hacia los barrios de Triana y Los Remedios.



Minuto 91

Lunes
a las 21:00 h.

Miércoles
a las 22:00 h.



Presenta:
Tito González



Actualidad del Deporte de Sevilla

PLENO **Aprobadas las cuentas de 2023**

Diputación incorpora los remanentes del Plan Sevilla

CUENTAS DEFINITIVAS Han salido adelante con los votos de PSOE y Con Andalucía y la abstención de PP y Vox

SEVILLA | El pleno de la Diputación de Sevilla ha aprobado de manera definitiva la Cuenta General de la Institución, sus Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles Provinciales correspondiente al ejercicio 2023. La misma ha contado con el voto a favor del Partido Socialista (PSOE) y Con Andalucía, mientras que el Partido Popular y Vox se han abstenido. Con ello, el ente provincial garantiza la incorporación de los remanentes de tesorería del citado año al que ahora está en curso, lo que permite que el Plan Sevilla 107 cuente con los recursos ya anunciados por el presidente, Javier Fernández, cercanos a los cien millones.

La diputada de Hacienda en la Institución, la socialista Inmaculada Márquez ha defendido que el grado de ejecución ha sido de más de un 80%, aunque, en este sentido ha admitido que “el porcentaje de gastos comprometidos hubiera sido de un 86,07% frente a un 83,3% en 2022”.

En este sentido, se ha dirigido a la diputada del grupo Popular, Gloria Rosario Guillén para decirle que es “una cifra que es mejorable”, no obstante, le recuerda que “es complicado, por no decir imposible, llegar a una ejecución de un 100%”.

Dentro de este contexto, Márquez se ha centrado en los gastos comprometidos, ya que “esa la capacidad de gestión que tiene una administración”. Por tanto, en este aspecto, ha detallado que los gastos comprometidos fueron de 31,4 millones, “lo que supone 3,8 millones más respecto a 2022 -27,6 millones-”. En lo que respecta a las transferencias corrientes, “estas han sumado 159,9 millones en 2023, es decir 1,2 millones más que en 2022 (158,7)”.

En el capítulo de inversiones, las que ejecuta Diputación y pone en manos de los ayuntamientos, “han sumado 80,2 millones en 2023, es decir, 30,4 millones más respecto a 2022”, ha aclarado.

AÚN POR DEFINIR **Los precios de las sillas y recorridos definitivos**

Las sillas estarán situadas en cuatro zonas y en Paseo de Colón sólo habrá en la margen derecha. ARCHIVO

La gran Magna de diciembre contará con 21.591 sillas

SEVILLA | El número y la ubicación de sillas para la Procesión de Clausura del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular se cerró ayer tras una reunión mantenida por técnicos del Cecop y del Consejo General de Hermandades y Cofradías. Tras los reajustes acordados, serán instaladas un total de 21.591 sillas. La distribución será la siguiente: 931 sillas en la plaza de la Virgen de los Reyes; 1.524 en la Puerta de Jerez; 5.175 en la calle Almirante Lobo y 13.961 en Paseo de Colón.

En esta distribución se han tenido en cuenta las indicaciones de los técnicos para establecer pasillos de seguridad.

Asimismo, como ya se informó, en el paseo de Colón solo serán instaladas sillas en la margen derecha (según discurrirá el cortejo), mientras que en la margen izquierda (la colindante con la dársena del río) no se colocarán sillas y quedará libre para personas de pie y para facilitar la movilidad.

Por otra parte, el Consejo ha decidido que la venta de las sillas para la procesión se realice por Internet a través de una plataforma especializada. La fecha en la que saldrán a la venta y los precios de las sillas todavía no han sido decididos, pero se darán a conocer en próximas fechas para que se puedan adquirir

por las personas interesadas.

En cuanto a los horarios e itinerarios de la procesión, todavía no se han cerrado. Las propuestas presentadas por el Consejo han tenido diversos cambios y están pendientes de dos posibles modificaciones de última hora.

En la procesión, que saldrá de la Catedral el 8 de diciembre a las 16 horas, participarán por este orden, los pasos de la Virgen de los Reyes, Jesús del Gran Poder, Virgen de Setefilla (Lora del Río), Virgen de Valme (Dos Hermanas), Virgen de Consolación (Utrera), Cristo de la Expiración (Cachorro), Esperanza de Triana y Esperanza Macarena.

MEDIO AMBIENTE

Nace la Alianza Marismas del Guadalquivir-Doñana

SEVILLA | El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Ramón Fernández Pacheco, participó ayer en la presentación de la Alianza Marismas del Guadalquivir-Doñana, un proyecto promovido por la ONG Fondo para la Custodia y Recuperación de la Marisma Salinera - Salarte para la conservación y restauración del espacio natural.

“Estamos orgullosos de la propuesta de esta Alianza Marismas del Guadalquivir Doñana, que ha logrado que administraciones, entidades privadas, comunidad científica e investigadora y sector primario vuelvan a ir de la mano en una clara apuesta por mantener y preservar el capital natural del Guadalquivir-Doñana”, ha apuntado Fernández-Pacheco, quien ha destacado que “desde la Junta de Andalucía no podemos más que aplaudir este tipo de iniciativas”.

Durante la presentación, el consejero ha destacado la “importancia” de la conservación de los ecosistemas: “Sin agua no hay vida ni actividad económica posible”. En este sentido, ha resaltado lo fundamental que es mantener estos espacios con agua para la biodiversidad y también para la agricultura, en concreto, para el cultivo del arroz, del que casi de 35.000 hectáreas se sitúan en el entorno la zona de actuación de este proyecto.

Mientras los sindicatos UGT y CCOO cifraron ayer en un 90% el seguimiento por parte de los trabajadores del quinto día de huelga en la empresa la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía SA (Veiasa), que gestiona las ITV en Andalucía, la Junta de Andalucía ha cifrado el apoyo a la protesta en un 57,24 %.

TRANSPORTES Durante su participación con el presidente valenciano, Carlos Mazón, en un foro celebrado en Granada

Moreno critica el “desmantelamiento progresivo de la calidad” ferroviaria

SIN CONEXIÓN El presidente de la Junta lo ejemplificó al denunciar que dos grandes comunidades autónomas como la valenciana y la andaluza estén “pésimamente conectadas”

GRANADA. EUROPA PRESS | El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, criticó ayer el “progresivo desmantelamiento de la calidad de los servicios públicos de ferrocarriles” en el país, mientras que el presidente de la Generalitat Valenciana, Carlos Mazón, cuestionó el diseño de la “España radial” como algo “improductivo”.

Son ideas que ambos presidentes autonómicos del PP trasladaron durante su participación en el Foro COPE Desafíos 2025 celebrado en Granada, en el que se abordaron distintas cuestiones de actualidad, entre ellas, la de las incidencias en trayectos de tren que se vienen dando en las últimas fechas en diversos puntos de España.

Al respecto, Juanma Moreno sostuvo que se está dando “un problema de falta de planificación brutal en la conectividad”, una cuestión que puede condicionar el “crecimiento económico” de un país, según advirtió antes de denunciar que dos grandes capitales como Sevilla y Valencia, y dos grandes comunidades autónomas como la valenciana y la andaluza están “pésimamente conectadas”, hasta el punto de que por ferrocarril “prácticamente no



Juanma Moreno (I) y Carlos Mazón (D) durante el Foro Cope Desafíos 2025 en Granada. ARSENI ZURITA/EUROPA PRESS

existe ningún tipo de conexión” directa, y desde Andalucía hay que “dar una vuelta a España para llegar a la Comunidad Valenciana”, según puso de relieve.

Moreno lamentó que “ayer (este miércoles) volvió a haber un nuevo problema en la estación de Atocha” de Madrid, desde “donde una vez más llegaron trenes a Andalucía con tres horas de retraso”, y al hilo advirtió de que se es-

tá produciendo “un progresivo desmantelamiento de la calidad de los servicios públicos de ferrocarriles”.

“Alguno dice que tiene que ver con algún caso que se está investigando, yo no sé lo que se ha hecho, pero lo que sí sé es que hay una caída en la calidad”, continuó comentando el presidente andaluz, que agregó que él personalmente, cuando “antes cogía un AVE, sabía exactamente a qué hora

podía llegar” y, “es más, programaba mi agenda en función del AVE”, abundó Moreno, que lamentó que, en cambio, últimamente, él que viaja “con frecuencia a Madrid”, ya ha experimentado retrasos de “tres, cuatro, cinco horas” en sus desplazamientos en el tren de alta velocidad, e incluso, según citó como ejemplo, no llegó a tiempo a una inauguración de la Feria Internacional de Turismo (Fi-

tur).

El presidente andaluz aseveró que “un país occidental, fuerte, moderno, un país competitivo, no puede permitir este tipo de desastres en términos de coordinación, planificación y de impulso de ejes que son estratégicos, como son la comunicación”, y apostilló que ahí “hace también aguas el Gobierno” central.

La España “radial”

Por su parte, Carlos Mazón señaló que “se ha instalado en España” la idea de que “las conexiones más importantes, las más vanguardistas, y el AVE ha sido un ejemplo”, tienen que ver con “la España radial”, y subrayó que esa es “una ventaja competitiva que tiene Madrid”.

Dicho esto, se refirió a los “corredores de prosperidad, de turismo, de innovación, de apertura, de exportación” que vinculan a puertos como el de Algeciras o el de Valencia, y al respecto se preguntó “cómo es posible que el Corredor Mediterráneo, siendo la infraestructura más rentable que va a tener España probablemente en siglos, tenga esos retrasos” en su ejecución “porque no se priorizan” las actuaciones a llevar a cabo.

SOCIEDAD

La Junta exige al Gobierno una deuda de 4.000 millones en dependencia

SEVILLA. EUROPA PRESS | La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, Loles López, ha reconocido que el nuevo sistema de gestión de la Dependencia ya en vigor en la comunidad “requiere de tiempo y formación” pero ha defendido la necesidad de cambiarlo, al tiempo que ha asumido las “críticas” de la oposición por el aumento de las listas de espera.

En materia de financiación, la consejera ha cifrado en 4.000 millones de euros la “deuda” del Gobierno de España con los dependientes andaluces desde 2019, recordando que, según se recoge en la Ley, la Dependencia debe ser sostenida a partes iguales por la administración nacional y regional. “A más Sánchez, menos dependencia”, sentenció.

En su intervención en la comisión parlamentaria, López aseguró que “vamos a un sistema mejor, que va a aligerar el problema de muchos profesionales” y sostuvo que, aunque “le damos baza política a la oposición, por la noche, quien se acuesta con mi conciencia soy yo”. En este punto, la consejera explicó que en el paso de datos del anterior sistema al actual se han detectado expedientes duplicados, de personas que ya están fallecidas e incluso de beneficiarios que ya están recibiendo la prestación.

FINANCIACIÓN Ordena al juzgado de instrucción investigar la actuación del eurodiputado y líder de Se Acabó la Fiesta al publicarla

La Audiencia de Sevilla ve un posible delito de Alvisé por una foto de la hija de Sánchez

SEVILLA. EFE | La Audiencia de Sevilla ha ordenado al juzgado de instrucción 1 de la capital reabrir la investigación para comprobar si hubo delito de descubrimiento y revelación de secretos en la actuación del eurodiputado y líder de Se Acabó la Fiesta, Alvisé Pérez, al publicar una fotografía de una hija del presidente del Gobierno, Pedro

Sánchez.

En un auto del pasado 9 de septiembre, el tribunal acordó revocar el archivo de esta investigación decretado por el juzgado de instrucción 1 el pasado 27 de mayo de 2024 que consideraba que no constituía infracción penal alguna, aunque la Fiscalía recurrió el sobreseimiento de la causa que, finalmente volve-

rá a ser investigada.

El posible delito del eurodiputado es la publicación en su cuenta de Telegram de una imagen de la hija de Sánchez, que fue difundida sin permiso el 16 de noviembre de 2023 con la leyenda “(A.S.G.), hija de Pedro Sánchez, estudia en un centro privado en Inglaterra, y la

traen un par de veces al mes en un vuelo privado”.

En el mensaje, el eurodiputado añadió: “Socialistas pero van a centros extranjeros de 40.000 euros al año, viajes de avión incluidos mientras a nosotros nos los quieren prohibir. La hija no tiene la culpa de la hipocresía de su padre el tirano, pero es prueba de ello, y España debe saberlo”.

Una vez difundida la foto y el texto en la cuenta de Telegram, con 326.000 seguidores, hubo insultos y comentarios “de carácter sexual y vejatorios” contra la joven, y Alvisé Pérez procedió a tapar la cara de la joven con un emoticono pero los certificados digitales llegaron a la Agencia de Protección de Datos, que sirvió para el recurso de la Fiscalía.

“No sería admisible cerrar de plano el procedimiento negando a priori el carácter delictivo de las conductas denunciadas, pues claramente, a tenor de los documentos

aportados, existen indicios de que tal conducta efectivamente podría haber sido ejecutada”, señala el auto que ha sido adelantado por el diario El País.

El auto recuerda que la denunciante señala que la foto está alojada en una cuenta privada “sin acceso más que para aquellos autorizados”, y que queda “indiciariamente acreditado”, por la documentación aportada, que la foto “real e íntegra” de la hija del presidente fue publicada en el canal de Telegram de Alvisé “aunque lo fuera por tres minutos”.

EUROCÁMARA Ya que la Junta Electoral no comunicó su nombres al no acatar la Constitución

Europa no le reconoce el acta de eurodiputado a Puigdemont

RATIFICACIÓN El Tribunal de Justicia de la UE le da la razón al Parlamento Europeo cuando se le negó en 2019 la entrada al expresidente catalán

BRUSELAS. EFE | El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dio ayer la razón a la Eurocámara cuando en 2019 negó los escaños al expresidente catalán Carles Puigdemont y a su exconseller Toni Comín y alejó la posibilidad de que este último acceda al Parlamento tras los comicios de junio, si no acata la Constitución española.

El tribunal, con sede en Luxemburgo, aseguró que el expresidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, actuó correctamente cuando les impidió el escaño porque "no podía apartarse de la lista de diputados electos que las autoridades españolas le habían notificado oficialmente".

Se refiere a la lista que le envió la Junta Electoral (JEC) el 17 de junio de 2019 sin incluir los nombres de Puigdemont y Comín, porque no acudieron a Madrid a acatar la Constitución, por el riesgo de que las autoridades españolas les detuviesen por la causa del procés.

Del fallo se desprende, pues, que el sucesor de Tajani, David Sassoli, erró al permitirles la entrada en enero de 2020, tras la sentencia que el TJUE dictó sobre el caso del republicano Oriol Junqueras.

Esa sentencia estableció que la condición de eurodiputado se adquiere "con la proclamación oficial de los



Puigdemont y Comín, en una foto de archivo del pasado mes de abril en Estrasburgo. EFE/ RONALD WITTEK

resultados electorales" -que la JEC publicó el 13 de junio- y que desde ese momento, se adquiere la inmunidad que va aparejada a tal condición, apuntó hoy el TJUE.

Aquel caso resolvió la cuestión prejudicial que el Tribunal Supremo le planteó para saber si debía dejar en libertad a Junqueras para poder acudir al Congreso a acatar la Constitución, ya que en aquel entonces se encontraba en prisión provisional.

Pero la sentencia de ayer aclaró que el tribunal no se pronunció entonces "sobre las consecuencias que el Parlamento debe extraer (...) de la lista de diputados electos ni, en particular, sobre si dicha institución está o no vin-

culada por tal notificación".

El TJUE dijo que el Parlamento Europeo debe "tomar nota" de la proclamación de los resultados, pero que ello le "excluye" de "cualquier margen de apreciación (...) para designar a los diputados electos, pues la competencia en esa materia corresponde en exclusiva a las autoridades nacionales".

Y añadió que "no correspondería al Parlamento" pronunciarse sobre si la exigencia de acatar la Constitución que establece la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) es contraria al derecho comunitario porque "ese extremo (...) debe ser resuelta por los órganos jurisdiccionales nacionales".

Tras las elecciones europeas del pasado mes de junio, el Parlamento Europeo dejó vacante el escaño de Comín a la espera de saber si cumple con los requisitos de la LOREG o renuncia al cargo y fuentes de la institución dijeron entonces que la sentencia sobre el caso Junqueras le permitía acudir a Madrid porque gozaba de inmunidad.

Comín y Puigdemont enviaron ayer hacer declaraciones a la prensa para valorar la sentencia y explicar cuáles van a ser sus próximos pasos y desde el partido aclararon que darán más información al respecto cuando sus abogados terminen de analizar la sentencia que ayer dictó el TJUE.

UE Por no retribuir las dos últimas semanas

Bruselas expedienta a España por el permiso parental

BRUSELAS. EUROPA PRESS | La Comisión Europea informó ayer de que ha iniciado un procedimiento de infracción contra España por incumplir la directiva comunitaria que obliga al pago de la asignación por los dos últimas semanas del permiso parental, una condición que los Estados miembro debieron transponer a sus legislaciones nacionales a más tardar el pasado agosto.

La directiva sobre conciliación establece requisitos mínimos destinados a lograr la igualdad entre hombres y mujeres en lo que respecta a las oportunidades en el mercado laboral y al trato en el trabajo, facilitando la conciliación de la vida laboral y familiar de los trabajadores que son padres o cuidadores.

La norma comunitaria entró en vigor en julio de 2019 pero dio más tiempo a los gobiernos para aplicarlo, de modo que quedó aplazado a agosto de 2022 el plazo para transponer la mayor parte de las disposiciones -que garantizan una baja parental intransferible y retribuida de manera adecuada- y dejó para agosto de 2024 la que se refiere al pago de las dos últimas semanas.

Según el Ejecutivo comunitario, España ha incumplido el plazo para comunicar a sus servicios la transposición completa de ese último elemento y por ello Bruselas da el paso de iniciar el expediente.

El envío de una carta de emplazamiento es el primer paso formal de un expediente sancionador y da un plazo de dos

meses al Gobierno para que tome las medidas necesarias que corrijan la irregularidad.

Si en ese periodo no se subsana la situación, la Comisión Europea podrá enviar un dictamen motivado, segunda fase del procedimiento, que da algo más de tiempo al diálogo antes de decidir si llega a la tercera y última fase, que supone denunciar a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

El pasado agosto, cuando expiró el plazo para cumplir con la transposición de la obligación de pagar las dos últimas semanas del permiso, el Ministerio de Trabajo y Economía Social afirmó que Bruselas multaría a España con al menos 7 millones de euros por incumplir esta disposición y que la cifra aumentaría si el incumplimiento persistía. Con todo, el anuncio del Ejecutivo comunitario de ayer fue sólo el primer paso en el proceso por lo que está por ver si el asunto llega hasta el Tribunal europeo, que es el competente para dictar las sanciones en caso de incumplimiento.

Por su parte, fuentes del Ministerio de Derechos Sociales y del de Trabajo han asegurado que han insistido a su socio de Gobierno "por todos los cauces, formales e informales", que la situación "no es de recibo" y que "penaliza de forma grave" a las familias de España. "No es de recibo que las familias de nuestro país no tengan los derechos de conciliación mínimos que Europa exige", han lamentado.

VIVIENDA Según anunció ayer refiriéndose expresamente al caso de la Comunidad de Madrid

El Gobierno reducirá la financiación a las CCAA que no apliquen la ley de vivienda

MADRID. EFE | El Gobierno reducirá la financiación que reciben las comunidades autónomas si éstas no aplican la legislación vigente en materia de política de vivienda, según ha anunciado la ministra del ramo, Isabel Rodríguez, que se ha referido expresamente al caso de Madrid.

"Quien no aplique la Ley de Vivienda, no va a tener fi-

nanciación del Gobierno central", advirtió ayer la ministra de Vivienda y Agenda Urbana en una entrevista en TVE en la que recordó que entre el 70 y el 75 % de las políticas de vivienda de las CCAA se financian con fondos del Estado.

Rodríguez asegura que ella quiere "seguir apoyándolas económicamente", pero también que "pongan más presu-

puesto para esta finalidad", dijo la ministra, para añadir: "Yo condicionaré la financiación a que efectivamente" las CCAA "estén cumpliendo la ley".

Apuntó que no puede "tratar por igual" a "aquel que está haciendo esfuerzos, que está cumpliendo la ley, que está dando respuesta a su conciudadanos" que a "aquel

que por atacar al Gobierno se muestra insumiso en el cumplimiento de la ley".

Rodríguez se dirigió a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y le dijo durante la entrevista que "hay miles de madrileños y madrileñas que sufren por su insumisión a la ley" y que viven una situación que es "insostenible socialmente".

ISRAEL-LÍBANO Mantendrá los bombardeos

Israel descarta negociar una tregua en Líbano

JERUSALÉN. EFE | El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, enfió ayer la posibilidad de una tregua en Líbano, tras días de intensos bombardeos contra el grupo chií Hizbulá, que han dejado más de 600 muertos y miles de heridos en el país vecino.

"Las noticias sobre un alto el fuego son incorrectas. Se trata de una propuesta francoestadounidense, a la que el

primer ministro ni siquiera respondió", indicó ayer la oficina del primer ministro, después de que trascendiera una propuesta de alto el fuego de 21 días. Horas después el propio Netanyahu reiteró que el país seguirá "golpeando a Hizbulá" con todas sus fuerzas. "No pararemos hasta lograr todos nuestros objetivos", dijo en un vídeo compartido por su oficina.

A DEBATE

El debate sobre la masificación turística sobrevuela el Día Mundial

CRECIENTE MALESTAR Tras los últimos coletazos del verano, afloran las protestas contra el turismo de masas por el impacto que provoca en la vida de las ciudades o el aumento desorbitado de los precios de la vivienda

REDACCIÓN

El verano, la temporada más potente para el turismo en España -salvo en Canarias, donde es en invierno-, ha hecho emerger con más fuerza el debate sobre la masificación turística, que ayuntamientos y comunidades con más presión viajera tratan de abordar con diferentes medidas, entre las que destaca la ordenación de los pisos turísticos o la tasas.

El Día Mundial de Turismo, que se celebra hoy, tiene lugar en un momento en el que afloran las protestas contra el turismo de masas por el impacto que provoca en la vida de las ciudades o el aumento desorbitado de los precios de la vivienda, que expulsa a los residentes.

El asunto tiene otras aristas, especialmente en el caso de España, un país en el que cerca del 13 % del PIB depende directamente del turismo, que da empleo directo a casi tres millones de personas, el 14 % de la fuerza laboral del país. En comunidades más intensivas, como los archipiélagos, estas cifras superan el 30 %.

El grueso de las actuaciones para tratar de controlar el crecimiento desordenado se centra en las seis comunidades autónomas con mayor presión turística: Cataluña, Baleares, Canarias, Andalucía, Comunidad Valenciana y Madrid.

En los últimos meses se han producido manifestaciones en contra de esa masificación en Canarias -las más numerosas-, en Baleares y en Cantabria.

Cataluña -con 7,9 millones de habitantes, según el Instituto Nacional de Estadística (INE)- es la principal receptora de turistas extranjeros (18,2 millones en 2023), a los que se suman 23,7 millones de viajes nacionales.

Este verano se han visto en las calles catalanas brotes de turismo de masas menores, al tiempo que crece la preocupación sobre el aumento de los hurtos y robos con fuerza.

El Ayuntamiento de Barcelona (PSC) ha suspendido las licencias de viviendas de uso turístico (VUT) a partir de 2028, medida fuertemente criticada por los propietarios, que exigen indemnizaciones por 1.000 millones.

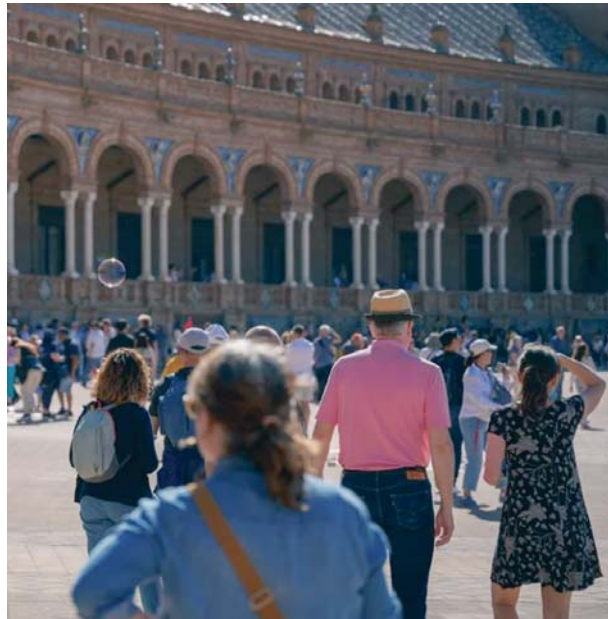
Desde 2012, Cataluña carga una tasa sobre estancias en establecimientos turísticos y Barcelona limita la apertura de nuevos hoteles en el centro y varias zonas de la ciudad.

En **Baleares** -que en 2023 recibió 14,4 millones de extranjeros y casi 3,6 millones de viajes de nacionales con una población de 1,2 millones- en julio pasado



El grueso de las actuaciones para tratar de controlar el crecimiento desordenado se centra en las seis comunidades autónomas con mayor presión turística: Cataluña, Baleares, Canarias, Andalucía, Comunidad Valenciana y Madrid

Aquellos ayuntamientos y comunidades con más presión viajera tratan de abordar el creciente malestar con diferentes medidas, entre las que destaca la ordenación de los pisos turísticos o la tasas



La Plaza de España de Sevilla, uno de los puntos neurálgicos del turismo en Sevilla. EUROPA PRESS

hubo una gran manifestación en el centro de Palma contra la masificación, pero también ha habido otras protestas como la ocupación de la playa más *instagrammeada* de Mallorca: Caló des Moro.

El Parlament, con mayoría del PP, está tramitando una norma que sancionará a los dueños de VUT que no eviten las fiestas de sus inquilinos. Los hoteleros reclaman mayor control del alquiler turístico ilegal, al que atribuyen los problemas de convivencia.

El Gobierno regional acordó con las grandes navieras limitar los cruceros que atracan en el puerto de Palma a tres al día (solo uno puede tener capacidad superior a los 5.000 pasajeros), que está vigente hasta fin de este año.

Canarias -con 13,9 millones de entradas de turistas extranjeros en 2023 y 7,1 millones de nacionales para 2,2 millones de habitantes- inauguró en abril pasado las manifestaciones masivas contra el turismo masivo, con 100.000 personas en la calle de manera simultánea en las capitales de todas las islas.

El Parlamento regional (con mayoría de Coalición Canaria y PP) rechaza imponer una tasa turística y las peticiones de licencias para alquileres turísticos se

aceleran ante la expectativa de una regulación anunciada.

Entre tanto, el Cabildo de Tenerife ha puesto en marcha el control y tasa de acceso a uno de los espacios naturales más amenazados por la saturación, el barranco de Masca; y el Cabildo de Gran Canaria planea limitar el acceso al Roque Nublo.

En **Andalucía** -con 12,2 millones de extranjeros en 2023, 31,8 millones de viajes nacionales y 8,6 millones de habitantes- la mayoría de las capitales están a favor de la tasa turística, siempre que se aplique con consenso, mientras que Jaén o Huelva la descartan.

En Sevilla, el alcalde, José Luis Sanz, (PP) tiene decidido acotar la Plaza de España para cobrar 3-4 euros a los turistas. El Ayuntamiento, a través de la empresa municipal de aguas, ha efectuado los primeros cortes de suministro a varias viviendas turísticas ilegales.

Málaga capital (PP) pidió en agosto a la Junta que cancele la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de 1.120 viviendas por carecer de acceso y servicios independientes; y el de Fuengirola ha revocado por esto mismo 600 solicitudes desde el 22 de febrero.

En la **Comunidad Valenciana** (10,5 millones de turistas internacionales y 18,5 millones de viajes nacionales, con 5,2 millones de habitantes) el Ejecutivo (PP) no ve un problema de turismo de masas y ha lanzado una campaña, junto a la patronal hotelera Hosbec, llamada 'Yo también soy turista'.

La comunidad dispone de una nueva regulación de VUT que obliga a comunicar la referencia catastral para no causar baja en el registro, y ha endurecido las sanciones.

El actual Gobierno regional derogó en noviembre la tasa turística que había aprobado el equipo anterior (liderado por el PSPV) por considerarla una barrera a la llegada de turistas y una tasa "ideológica".

En **Madrid** -la sexta comunidad que más turistas extranjeros recibió en 2023, con 7,84 millones de internacionales, a los que se suman 11,95 millones de viajes nacionales para cerca de siete millones de habitantes- la Comunidad (PP) ha iniciado los trámites para endurecer la normativa de control de las VUT y las sanciones.

Pese a que la ciudad de Madrid recibe anualmente más de 10 millones de turistas y se ha convertido en el tercer destino urbano en el mundo, no ha habido protestas masivas por el impacto del turismo.

El Ayuntamiento (PP) suspenderá las nuevas licencias para VUT y aumentará las sanciones a las ilegales, al tiempo que trabaja en un plan estratégico que recoge la vuelta de la Fórmula 1 o potenciar el turismo en los meses de verano, los más flojos en la capital.

En **Galicia**, este verano se han producido protestas "imaginativas" aisladas, como las de los vecinos de la parroquia de O Hío, en Cangas do Morrazo (Pontevedra), hartos de los coches mal aparcados en las playas; o el cierre de un bar en Mera en las fiestas por el cansancio del "turismo de mala calidad" o los "fodechinchos" (turistas maleducados).

La Xunta (PP) ha dado luz verde a la tasa turística para que pueda estar en marcha el próximo 1 de enero y permitirá a los ayuntamientos que lo soliciten -por el momento solo Santiago- gestionar, recaudar e inspeccionar este tributo directamente.

En Santiago (BNG), a finales de junio se aprobó una norma que otorga licencias de pisos vacacionales únicamente durante 60 días al año, siempre y cuando la persona que lo alquila resida en la vivienda al menos 183 días. ■

Viernes 27 | Septiembre

Especial.

SIENITE Andalucía

Celebramos
555 semanas en antena

**DÍA MUNDIAL
DEL TURISMO** | **TURISMO
Y PAZ**
2024

Además nos acercaremos a los
'Premios Andalucía de Turismo'

Patrocina

Andalucía


Junta de Andalucía


siete



7tvandalucia.es

Extra

MÚSICA
Abraham Mateo
regraba con Rosalía
su éxito 'Señorita'



REDACCIÓN | Abraham Mateo ha anunciado en las últimas horas que ha regrabado con motivo del décimo aniversario de su lanzamiento el que fue su primer gran éxito, *Señorita*, y que para ello ha contado como colaboradora con Rosalía. Sin fecha oficial de lanzamiento, esta nueva canción de la autora de *Malamente* llegaría después de la publicación esta misma semana de *Omega*.

CULTURA En espacios diferentes de una misma sala son recordadas a través de imágenes de gran formato, libros, cartas y documentos originales

De Burgos y Lejarraga, dos escritoras abanderadas de los derechos de la mujer

ACTIVISTAS La Biblioteca Nacional rescata en sendas exposiciones la memoria de dos mujeres coetáneas en una época en la que destacaban por su vasta cultura y por el deseo de que España avanzara en derechos sociales

MADRID. EFE | Las escritoras Carmen de Burgos y María Lejarraga fueron coetáneas y abanderadas de los derechos de la mujer en una época en la que destacaban por su vasta cultura y por el deseo de que España avanzara en derechos sociales, rescatar su memoria es el objetivo de la exposición que se inaugura este jueves en la Biblioteca Nacional.

Carmen de Burgos, *Colombine*. La modernización de España (1867-1932) y María Lejarraga: Una voz en la sombra (1874-1974) son las dos exposiciones que, en la misma sala pero en espacios diferentes, exhiben a través de imágenes de gran formato, libros, cartas y documentos originales la vida de las dos escritoras y activistas por los derechos de la mujer.

La muestra se abre con la imagen de Carmen de Burgos reconocida como la primera periodista española en 1903 en el Diario Universal, donde firmaba con el seudónimo de Colombine que la hizo popular. Años más tarde, volvió a ser pionera en 1909 como corresponsal de guerra en Melilla.

A partir de ahí, la exposición comisariada por Concepción Núñez Rey, detalla la vida de una mujer que utilizó su pluma para imbuir con su artí-

culos un pensamiento modernizador, de progreso e igualdad. "Un mundo pasional con ansias de libertad", ha reseñado la comisaria.

Fue corresponsal en Francia e Italia, visitó los Países escandinavos, viajes poco habituales para una mujer de la época en los que traslucía su voluntad regeneradora en artículos en los que reflejaba los progresos científicos más avanzados que se producían en otros países. Recorrió México, Panamá, Argentina, Cuba y Bolivia impartiendo conferencias como presidenta de la Liga Internacional de mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas.

Eran frecuentes sus artículos y encuestas para promover el divorcio y el feminismo, hasta el punto de abanderar una concentración de mujeres sufragistas ante el Congreso para entregar un pliego de demandas de los derechos de la mujer.

Cuando el Congreso aprobó el voto de la mujer en 1931, muchos reconocieron su trabajo y reclamaron un escaño para ella que, sin embargo, De Burgos, nunca solicitó.

Como escritora evolucionó en contacto con todas las corrientes que se sucedieron a lo largo del primer tercio del siglo. Es autora de un centenar



Detalle de la exposición sobre María Lejarraga inaugurada en la Biblioteca Nacional. EFE/FERNANDO ALVARADO

de novelas cortas, una docena de largas y decenas de cuentos.

Una voz en la sombra

Una máquina de escribir y un retrato al óleo presiden la entrada de la exposición de la escritora, dramaturga, política y articulista María Lejarraga, una mujer adelantada a su tiempo que, "sabe que no van a poner en valor su trabajo", una razón por la decide firmar

con el nombre de su marido sus textos, explica la comisaria Carmen Domingo. "Ambos utilizan el nombre de Gregorio-Martínez Sierra como marca de autor", puntualiza Domingo, quien afirma que, a pesar de ello, toda la intelectualidad de la época sabía esta circunstancia.

Domingo la define como una mujer capaz de reinventarse "constantemente" a lo largo de toda su vida, como

maestra, autora, mujer, "cuando entra en política y cuando tiene que salir con sus hijos de España y vivir en el exilio" y más a los 70 años, cuando tras el fallecimiento de su marido, comienza a publicar con su nombre. Maestra, dramaturga, novelista, política, articulista, autora de libretos para óperas y comedias musicales.

Fue, en 1918, una de las fundadoras de la Unión de las

Mujeres de España, organización pionera que luchó por la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y resultó elegida diputada en 1934 por el Partido Socialista, por la provincia de Granada. "Fue una pionera. Los textos que escribe sobre feminismo y sus conferencias de finales de los años 20 y 30 siguen vigentes, podrían servirnos de discurso a las feministas de hoy", añade Domingo.

Su obra *Canción de cuna*, por ejemplo, se extiende fuera de nuestras fronteras en un momento en que la literatura española quedaba en terreno patrio. De su trabajo, poco se conoce que María Lejarraga fue la libretista de la célebre obra de Manuel de Falla *Amor Brujo*, con quien coincidieron en París, y que se estrenó en Teatro Lara en 1915 interpretado por Pastora Imperio.

"Se cuenta que la cultura tiene que ser algo exponencial y la educación tiene que ser pública", advierte la comisaria, quien detalla que son las frases y vivencias de Lejarraga las que guían este recorrido por su vida. De hecho, es clarificadora una de sus frases: "Nuestra República, ¿cómo negarlo?, tuvo grandes y funestos errores, pero hizo algo humano y feliz: enseñar a leer a los niños".

LITERATURA El compositor y cantante permitirá "acceder al backstage" de su vida y revelará sus próximos planes personales y profesionales

María Velasco, Premio Nacional de Literatura Dramática 2024

MADRID. EFE | María Velasco (Burgos, 1984) fue galardonada ayer con el Premio Nacional de Literatura Dramática 2024 por su obra *Primera sangre*, galardón que concede el Ministerio de Cultura.

El jurado ha destacado la obra *Primera sangre* por "la

fuerza dramática de un texto fabulado, de bello lenguaje lírico. Con un estilo único y muy personal, María Velasco consigue llevar a su máxima expresión al teatro como arte, comunicando con un diálogo directo un relato pensado de forma totalmente escénica", ha informado el mi-

nisterio. "A medio camino entre el memorial, el documento y el cuento gótico, *Primera sangre* incita a reflexionar sobre realidades que angustian a todo el tejido social y nos enfrenta, con una delicadeza exquisita, al terror que provocan los abusos y las muertes de mujeres y

niñas", ha añadido el jurado.

María Velasco es doctora en Comunicación Audiovisual por la Universidad Complutense y máster en Práctica Escénica y Cultura Visual por el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y la Universidad de Alcalá. Ha publicado teoría sobre cine,

ensayos y narrativa y más de una docena de obras de teatro. Ha recibido distinciones como el Premio Max Aub - Ciutat de València (2017); el Premio Internacional Heidelberger Stückemarkt (2022); y el Premio Max a la Mejor Autoría Teatral (2022). Sus textos para teatro han sido traducidos a varios idiomas.

Entre sus títulos están *Escenas de caza*; *La espuma de los días*; *Librate de las cosas hermosas que te deseo*; *La soledad del paseador de perros*; *Talaré a los hombres de sobre la faz de*

la tierra y *Harakiri*. Además, produce y dirige algunos de sus espectáculos desde 2013 y ha hecho adaptaciones para el Teatro de la Zarzuela y dramaturgias para compañías de danza.

El premio reconoció en su pasada edición a Paula Carballeira, uniéndose a una amplia lista de galardonados, entre quienes se encuentran Pablo Remón, Guillem Clua, Alberto Coñejeiro, Yolanda García Serrano, Alfredo Sanzolo, Juan Mayorga o Angélica Liddell, entre otros.

Extra Pantallas

LA CRÍTICA DE LA SEMANA La película que aspira a representar a España en los Óscar despierta amores y odios

Leyenda y fabulación en torno al proceso creativo de un grupo de rock en crisis

PUNTOS DE VISTAS ‘Segundo premio’ no ha gustado a Los Planetas, ni a los fans del grupo, aunque hay que reconocer la habilidad de Isaki Lacuesta para desplegar un discurso propio

Abraham Ceballos

Los biopics sobre estrellas del rock corren el riesgo de disgustar o decepcionar a sus fans. Algo así parece haber ocurrido con *Segundo premio*, la película que aborda la grabación del tercer disco de *Los Planetas*, cuando el grupo se encontraba inmerso en una crisis interna por la marcha de su bajista, la deriva autodestructiva de su guitarrista y las presiones de la discográfica tras el decepcionante resultado de su segundo álbum. Es más, el propio líder de la banda granadina ha admitido que no le ha gustado, y en favor de todos los detractores diré que me parece un tremendo error que los temas de la película aparezcan interpretados por los actores, porque devalúan la ejecución vocal y el sonido de los temas originales. En mi caso, me gustan sus canciones, pero no me encuentro entre sus fieles seguidores hasta el punto de sentirme insultado por lo que se cuenta -cuando Sam Mendes estrene sus películas sobre los Beatles, hablamos-. Eso me reporta cierta ventaja porque, en el fondo, aunque no me gusta todo lo que cuenta la película, sí me parece muy interesante cómo lo cuenta Isaki Lacuesta, que ya en los títulos de crédito iniciales lanza la advertencia de que su obra se acerca más a la “leyenda” que a la historia del grupo, y, en este sentido, sigue la máxima fordiana de “si tienes que elegir entre imprimir la verdad o la leyenda, imprime la leyenda”.

Exageradamente premiada con su selección para representar a España en los Óscar, en la nueva obra de Lacuesta sí se aprecia un discurso pro-



El trío protagonista que encarna a la banda original de Los Planetas, bajo el sol de Granada. LA TERRAZA FILMS

■ **Segundo Premio** ★★★☆☆
109'

Director: **Isaki Lacuesta, Pol Rodríguez**
Reparto: **Daniel Ibañez, Cristalino, Stéphanie Magnin, Mafo, Eduardo Rejón**

pio que se levanta a partir de un guion interesante, tal vez lo mejor de la película, por la forma en la que va construyendo su relato, a veces con énfasis documental y desde una notable autenticidad, y esforzado en desentra-

ñar la relación entre los integrantes de la banda y todo lo que rodea el proceso creativo de la grabación de un disco. Todo eso me parece notable, incluso la habilidad con la que resuelve cierto enigma -la relación personal-afectiva entre el cantante y el guitarrista (nunca pronuncian sus nombres)-, que recuerda a la forma en la que Billy Wilder resolvía el concierne a la relación entre Sherlock y Watson en *La vida privada de Sherlock Holmes*: no hay relación homose-

xual, sino puro interés, el del detective por acceder a la morfina, el del cantante por absorber el talento creativo de su guitarra.

Por lo demás, *Segundo premio* no es una película redonda -una maldad, y una genialidad también: hay quien me la ha definido como el *Sufre mamon* de la escena indie-, pero aprecio esos puntos de interés en los que va sustentando la narración en torno a un grupo fundamental idealizado desde su propia leyenda. ■

Notas al margen

CINE EN CASA

Lo más destacado en 7 TV Andalucía

7 TV | El cine de 7 TV para este fin de semana arranca esta noche con la emisión de *Ausencia de Malicia*, un muy buen thriller de Sidney Pollack interpretado por Paul Newman y Sally Field. Mañana sábado, a las 16 horas, dentro del ciclo dedicado a John Wayne, una obra maestra: *Río Rojo*, dirigida por Howard Hawks. Por la noche, una interesante película de ciencia ficción de los 80, *Enemigo mío*, interpretada por Dennis Quaid y Louis Gossett Jr. Ya el domingo, a las 16 horas, el biopic sobre Stephen Biko, *Grita libertad*, con Denzel Washington; y por la noche *Taps*, con Tom Cruise.

FESTIVAL

José Coronado, premiado en Huelva

■ El Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, que celebrará su 50 edición del 15 al 23 de noviembre, entregará su Premio Ciudad de Huelva al actor José Coronado. El director del certamen onubense, Manuel H. Martín, ha mostrado su satisfacción y el orgullo del Festival por poder entregar su máximo galardón a un actor “de impecable trayectoria tanto en cine como en televisión y con trabajos que ya forman parte de la historia de nuestro cine”.

ESTRENOS DE LA SEMANA

MEGALÓPOLIS

■ La ciudad de Nueva Roma debe cambiar, lo que provoca un conflicto entre César Catilina, un genio artista que busca saltar hacia un futuro utópico e idealista, y su opositor, el alcalde Franklyn Cicero, que sigue comprometido con un statu quo regresivo, perpetuando la codicia, los intereses particulares y la guerra partidista.

Director: **Francis Ford Coppola**
Reparto: **Adam Driver, Giancarlo Esposito, Nathalie Emmanuel, Aubrey Plaza**



SOY NEVENKA

■ En el año 2000, Nevenka Fernández, de 24 años, concejala de Hacienda en el Ayuntamiento de Ponferrada, sufre una persecución implacable, tanto profesional, por parte del alcalde, un hombre acostumbrado a hacer su voluntad en lo político y en lo personal. Nevenka decide denunciar

Director: **Iciar Bollain**
Reparto: **Mireia Oriol, Urko Olazabal, Ricardo Gómez, Carlos Serrano**



EMMANUELLE

■ Emmanuelle está en busca de un placer perdido. Un día, la cadena de hoteles de lujo para la que trabaja le encarga ir a Hong Kong. Teniendo que buscar una excusa para echar a su directora, durante su estancia allí conoce a Lee Jae-Yong, un atractivo ejecutivo que tiene unas rutinas misteriosas

Director: **Audrey Diwan** Reparto: **Noémie Merlant, Naomi Watts, Will Sharpe, Chacha Huang**



LA VIRGEN ROJA

■ Hildegart es concebida y educada por su madre para ser la mujer del futuro, convirtiéndose en una de las mentes más brillantes de la España de los años 30. A sus 18 años, comienza a experimentar la libertad y conoce a Abel Vilella, quien le ayuda a explorar un nuevo mundo emocional y a desmarcarse del férreo nido materno.

Director: **Paula Ortiz**
Reparto: **Najwa Nimri, Alba Planas, Patrick Criado, Aixa Villagrán**



Actualidad**AGRICULTURA**

Importantes cambios en el seguro del olivar



En el seguro principal de este año se cubren las cosechas 2025/2026 para los asegurados que suscriban en el 45º Plan de Seguros Agrarios combinados, siendo únicamente contratables los Módulos 1A y 2A

En el caso de agricultores ya incluidos en la base de datos de ENESA o cambios de titularidad del 100%, el nuevo productor deberá cumplimentar una solicitud en la Sede electrónica del MAPA, del 1 al 30 de septiembre

GRANDES NOVEDADES Incluye modificaciones considerables, como la eliminación de los mayoritariamente contratados módulos 1B y 2B, donde la indemnización en caso de siniestro era bial

A. Mondéjar

El nuevo Plan de Seguros Agrarios Combinados presenta numerosos cambios. En lo que se refiere a las explotaciones olivareras, la Orden publicada en el BOE el 8 de agosto, incluye modificaciones de gran consideración, la eliminación de los conocidos y mayoritariamente contratados módulos 1B y 2B, donde la indemnización en caso de siniestro era bial.

En el seguro principal de este año se cubren las cosechas 2025/2026 para los asegurados que suscriban en el 45º Plan

de Seguros Agrarios combinados, siendo únicamente contratables los Módulos 1A y 2A, donde la indemnización en caso de siniestro es anual.

Otro cambio, en los Módulos 1A y 2A, se produce en el caso de si los agricultores están incluidos o no incluidos en la base de datos. Si están incluidos, el rendimiento de las parcelas que se consigna se ajustará al rendimiento obtenido en las mismas en años anteriores, con algunos criterios aplicables.

Sin embargo, si no se encuentran incluidos en la base de datos o el rendi-

miento asignado no les habilita para la contratación de todas sus parcelas, deberán formalizar el seguro a más tardar el 20 de octubre de 2024. El rendimiento a consignar de estas parcelas será de 100 kilos por hectárea. La formalización de la declaración del seguro, se considerará como solicitud de alta en la base de datos de ENESA, una vez formalizada se realizará una revisión por parte de un perito donde el asegurado, una vez resulte, podrá realizar cambios en la póliza.

En el caso de agricultores ya incluidos en la base de datos de ENESA o cambios

de titularidad del 100%, el nuevo productor deberá cumplimentar una solicitud en la Sede electrónica del MAPA, del 1 al 30 de septiembre. Estos módulos, 1A y 2A, cuentan con una subvención que concede el Ministerio, a través de ENESA, alcanzando hasta el 75% en los módulos 1 y hasta el 62% en los módulos 2.

El seguro agrario de olivar es la única garantía de renta agraria que existe, y aunque la contratación en Jaén en los dos últimos años ha aumentado, sigue siendo baja por los rendimientos asignados. ■

Si quieres dormir seguro...
ASEGURA TU OLIVAR

Conoce las ventajas del seguro del olivar

Informate en tu oficina más cercana

Financiado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, O.A (ENESA)
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.



EXPLOTACIÓN La Comisión de Política Económica informó desfavorablemente la solicitud de la empresa minera

La Junta declara de interés estratégico un proyecto minero por silencio administrativo

OPOSICIÓN Se trata del proyecto minero 'Iberian Belt West' y la Consejería de Agricultura destacó el riesgo para la presa del Andévalo, que abastece a Huelva capital y la costa

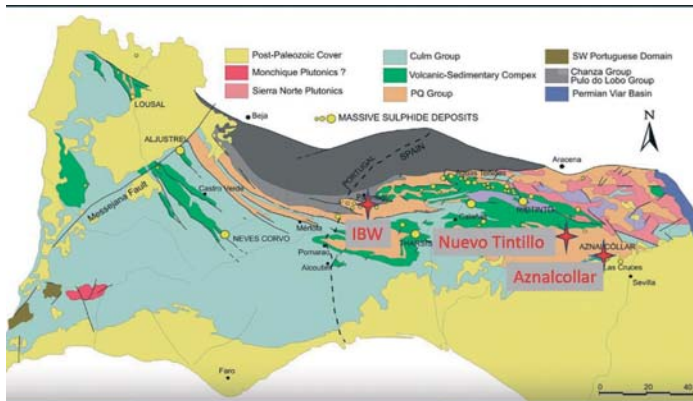
Manuel J. Florencio

ANDALUCÍA | La Comisión Delegada para Asuntos Económicos, en su reunión del día 30 de julio de 2024, presidida, en ausencia del presidente de la Junta de Andalucía, por la vicepresidenta de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos (Carolina España), adoptó un acuerdo por el que, visto el informe de la Comisión de Política Económica de fecha 16 de julio de 2024, se declara inversión empresarial de interés estratégico para Andalucía el proyecto denominado «Iberian Belt West», promovido por la entidad Emerita Resources España Sociedad Limitada.

El proyecto desarrolla la concesión de explotación derivada del permiso de investigación minera La Romanera. Consiste en una operación de extracción minera que tiene como objetivo la recuperación y procesamiento de minerales metálicos como zinc, plomo, cobre, oro y plata.

Tendrá 23 años de vida, de los cuales 19 corresponden a la operación minera, 2 años de pre-producción y 17 de producción, a lo que hay que añadir 4 años más para finalizar las labores de desmantelamiento y restauración.

La inversión prevista es de 354.047.492 euros. Se estima una generación de 269 empleos directos en fase de explotación y de 540 empleos indi-



Mapa de Andalucía con los proyectos mineros de Emerita. JUNTA

rectos. La inversión se realizará en los términos municipales de Puebla de Guzmán y Paymogo (Huelva).

La compañía minera promotora, Emerita Resources España, solicitó a la Unidad Aceleradora de Proyectos de la Junta su declaración de interés estratégico para la comunidad autónoma, ante lo cual la Unidad pidió informes preceptivos a las Consejerías de Industria, Fomento, Salud, Agricultura, Cultura y Medio Ambiente. De los Departamentos citados, Agricultura ha mostrado su oposición al proyecto y Fomento, salvedades.

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo

Rural concluye que «desde el punto de vista de la explotación de nuestra demarcación hidrográfica Tinto-Odiel-Piedras, en la que los recursos del embalse del Andévalo juegan un papel estratégico, se constata que la ubicación de la mina en la cola del embalse del Andévalo entraña un riesgo que sería conveniente no asumir, dado que afecta al agua de consumo de la mayor parte de la costa y capital de la provincia».

Por su parte, la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda concluye que «el proyecto se adecua a la planificación territorial vigente y puede informarse favorablemente, siempre y

cuando las actividades extractivas mineras, incluidas las instalaciones auxiliares, no afecten a terrenos de dehesa en el ámbito territorial donde se solapan la figura de protección AG-7 y las actuaciones proyectadas conforme a la Norma 42 del PEPFPH (Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Huelva) modificada».

La Unidad Aceleradora de Proyectos remitió su informe a la Comisión de Política Económica el 27 de mayo de 2024. Ésta, en su reunión del 31 de mayo, acordó calificar desfavorablemente el proyecto «Iberian Belt West» y en esa fecha remitió el informe de propuesta desfavorable a la

empresa minera para que alegara en el plazo de 15 días lo que estimara oportuno.

Emerita Resources España respondió ese mismo día para solicitar Certificación de Silencio Administrativo para el expediente de «Declaración de interés estratégico de inversiones empresariales del proyecto denominado «Iberian Belt West»».

Dicha solicitud la trasladó la UAP a la Comisión de Política Económica con fecha de 3 de junio de 2024 subrayando que «siempre que la suspensión que ahí se indica de la Ley 39/2015 fuera efectivamente acordada y notificada en la forma legalmente exigida, habría que concluir que el plazo de tres meses para resolver finalizaría el 5 de junio». Con fecha de 19 de junio de 2024, la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía emitió un informe indicando que el plazo para expedir el certificado de silencio administrativo finalizaba el 26 de junio de 2024. Justo el día antes de la expiración del plazo, la Comisión Delegada para Asuntos Económicos expidió, el 25 de junio de 2024, el certificado solicitado de Silencio Administrativo para el Expediente de Declaración de interés estratégico de inversiones empresariales del proyecto denominado «Iberian Belt West», declaración finalmente otorgada.

ALMERÍA

Andalucía y Extremadura, bajo alerta por el virus de la lengua azul

ALMERÍA | El Boletín Oficial del Estado publicó este jueves una modificación en las medidas sobre la protección frente a la lengua azul por la que ha establecido como zona restringida la comunidad autónoma de Andalucía y la de Extremadura frente al serotipo 1 de dicha enfermedad.

Esta modificación llega como respuesta a la "circulación del serotipo 1 en la provincia de Cáceres", ha explicado el documento, en el que se modifica la disposición adicional de la primera orden de diciembre sobre las medidas específicas para la protección de la lengua azul.

En las últimas semanas, la lengua azul ha afectado al sector ganadero extremeño debido a un foco de serotipo 1 de la enfermedad de la lengua azul en una explotación de la comarca de Trujillo (Cáceres), que ha obligado a declarar toda Extremadura zona restringida al movimiento.

Debido a este foco, la Feria Internacional Ganadera de Zafrá no ha podido contar con la presencia de ganado vacuno, ovino y caprino. Además, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha anunciado la compra de 665.000 vacunas del serotipo 3 de esta enfermedad, tras detectarse en Portugal.

La lengua azul es una enfermedad vírica que se transmite mediante mosquitos del género Culicoides y que afecta a rumiantes.

GRANADA El objetivo de la mesa es abordar los aspectos del futuro de la integración, como el análisis de las propuestas que se presenten

Una mesa técnica impulsará la integración del ferrocarril

GRANADA | El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y el Ayuntamiento de Granada acordaron este miércoles crear una mesa técnica para impulsar la conexión e integración del ferrocarril en la ciudad.

Durante una reunión celebrada en Madrid, el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, y la alcaldesa de Granada, Mari-

frán Carazo (PP), han pactado trabajar de forma conjunta en la propuesta de integración ferroviaria planteada por el Ministerio para transformar la ciudad y su movilidad "en el menor tiempo y con la mayor certeza posible", han informado ambas instituciones en un comunicado.

El ministro presidirá la primera reunión de la mesa técnica, que se celebrará en un

plazo de 15 días, y en la que también estará presente la alcaldesa. De esta comisión de trabajo también formará parte la Junta de Andalucía.

El objetivo de la mesa técnica es abordar distintos aspectos del futuro de la integración, como el análisis de las propuestas que pueda presentar el Ayuntamiento o la Junta.

Según el ministro, que cali-

ficó de "muy positiva" la reunión, ahora hay que trabajar en los detalles, para lo que se han emplazado para celebrar ya la primera reunión de la mesa técnica en un plazo de unos 15 días. Puente participará en ese encuentro, que se celebrará en Granada.

Puente dijo que todas las partes coinciden en que es "una gran oportunidad para Granada", mientras que la alcaldesa afirmó que "ha primado el acuerdo" y agradeció la "flexibilidad" del ministro a las propuestas municipales, consensuadas con los colegios profesionales.



Encuentro entre el ministro y la alcaldesa de Granada. EUROPA PRESS

Deportes 27.09.24

REAL BETIS El conjunto verdiblanco cuajó un mal partido y no fue capaz de sacar los tres puntos ante Las Palmas, el último clasificado

No pudo ante el colista

MÁS DUDAS El Real Betis vuelve a no ganar y aumenta la mala racha tras la derrota contra el Mallorca

OTRA VEZ LO CELSO El argentino volvió a marcar, no cuajó un gran choque pero fue el mejor de los suyos

SIN GOL Los de Pellegrini tuvieron oportunidades pero le faltó acierto en los últimos metros del área

Las Palmas 1
Real Betis 1

Las Palmas: Jasper Cillessen; Viti, Juanma Hernández, Muñoz, Sinkgraven (Benito Ramírez 45'); Enzo Loidice, Kirian Rodríguez, Dário Cassia (Javier Muñoz 74'), Alberto Moleiro (Adnan Januzaj 83'), Sandro Ramírez (Oli-ver McBurnie 44') y Fábio Silva (Pejiño 74').

Real Betis: Rui Silva; Aitor Ruibal, Diego Lorente, Natan, Romain Perraud; Johnny Cardoso, Giovanni Lo Celso (Iker Losada 82'), Marc Roca (Sergi Altimira 64'), Pablo Fornals, Ez Abde (Chimy Ávila 75') y Assane Diao (Cedrick Bakambu 64').

Goles:
1-0 m. 9: Alberto Moleiro.
1-1 m. 45: Lo Celso.

Árbitro: José María Sánchez Martínez. Por parte de los locales fueron amonestados Enzo Loidice, Jasper Cillessen y Alberto Moleiro. Por parte de los visitantes Sergi Altimira y Marc Roca.

Incidencias: Partido disputado en el estadio de Gran Canaria.

Víctor García-Rayó

SEVILLA | Nuevo varapalo para el Real Betis, esta vez tras no pasar del empate contra Las Palmas, el colista de la clasificación. El conjunto verdi-

blanco no fue capaz de sacar tres puntos que necesitaba en un encuentro que a priori era propicio para ganar.

A los hombres de Manuel Pellegrini se les ha bajado la persiana. El Betis cuajó un partido soporífero en el que manejó la pelota pero no fue capaz de generar ocasiones importantes.

El equipo saltó al campo dormido y en las primeras de cambio se encontró con un gol en contra de Alberto Moleiro. Antes, este futbolista le hizo un destrozo al centro del campo del Betis y dejó sólo a su compañero Fabio, que falló. En diez minutos Las Palmas podría haberle metido dos goles al conjunto verdiblanco. Por suerte sólo metió uno.

Muy pronto se le pusieron las cosas en contra a los hombres de Pellegrini, que no fueron capaces de darle la vuelta a la tortilla. Lucharon por remar en contra y lo máximo que lograron fue el empate. Lo Celso volvió a marcar y volvió a ser el mejor sobre el campo, pero él sólo no es suficiente para tirar del carro.

El Betis se deja dos puntos

56

POR CIENTO DE BALÓN

El Betis dominó la pelota pero no fue capaz de convertir las ocasiones que tuvo.

9

PUNTOS EN LIGA

Tras este empate el conjunto verdiblanco tiene nueve puntos en siete jornadas.

en un lugar del que esperaba sacar una victoria con relativa solvencia. Partidos como este no se le pueden escapar a un equipo que quiere pelear por

volver a repetir la clasificación para las competiciones europeas.

Esta vez también hay que señalar a Manuel Pellegrini,

que se equivocó al salir con Diao de delantero centro y que tampoco estuvo acertado con los cambios en la segunda parte.

Este empate sabe a derrota y es un nuevo jarro de agua fría para el Betis, que ya perdió contra el Mallorca hace unos días.



El futbolista del Real Betis, Giovanni Lo Celso, durante el partido contra Las Palmas de esta jornada de liga. EFE

SEVILLA FC El delantero lebrijano, baja ante el Valladolid, ha sido la novedad del entrenamiento del conjunto hispalense este jueves

Isaac Romero apura para volver ante el Athletic Club

Pablo Sánchez

SEVILLA | La tranquilidad parece haber llegado, en su justa medida, al Sevilla tras las victorias conseguidas ante Getafe y Valladolid. En este último partido causó baja por lesión Isaac Romero, cuya presencia el próximo domingo en San Mamés parece asegurada tras haber entrenado este jueves con el resto del equipo.

Las alarmas saltaron para el Sevilla en Vitoria cuando en el minuto 10 de partido, Isaac Romero tenía que abandonar el terreno de juego tras un lance con su ex compañero Joan Jordán.

El de Lebrija, pieza fundamental para la salvación hispalense el pasado curso, salió por su propio pie del césped de Mendizorroza, aunque los

gestos de dolor que mostraba dejaron cierta preocupación en el sevillismo.

Sin embargo, las pruebas realizadas por el club blanco al futbolista descartaron cualquier tipo de lesión demasiado preocupante, tratándose solamente de un "esguince leve de la sindemosis anterior del tobillo derecho" que lo ha tenido algunos días



Isaac Romero durante un partido con el Sevilla esta temporada. EP

entrenando al margen del grupo.

Esta molestia supuso que el ariete sevillista causara baja en el duelo ante el Real Valladolid del pasado martes, siendo sustituido por un Kelechi Iheanacho que no parece calar en la afición de Nervión.

La recuperación, tanto física como mental, de Isaac Romero, se antoja vital para los intereses de un Sevilla que necesita seguir sumando victorias a su casillero para alejarse de la zona peligrosa de la tabla y, especialmente, ahuyentar los fantasmas que parecen perseguir al equipo.

Magazine Televisión

Van Heflin, Tab Hunter y Kathryn Grant en el Western 'El salario de la violencia'

CINE | **7 TV Andalucía** | 16.00 horas
 Lee Hackett, ranchero a la vieja usanza resuelve los problemas aplicando sus propias leyes, vive con sus dos hijos, David y Ed. Pero, a pesar de quererlos a los dos, siente una especial predilección por Ed.



'Furtivos' con Lola Gaos, Ovidi Montlot y Alicia Sánchez

CINE | **La 2** | 22.00 horas
 Ángel es un cazador furtivo que vive en un bosque con su madre, una mujer tiránica. En uno de sus escasos viajes a la ciudad, conoce a una chica que ha huido de un reformatorio.



'Sin remordimientos', cine de acción en 'El Blockbuster' de Cuatro

CINE | **Cuatro** | 22.00 horas
 John Kelly, líder de un equipo SEAL, rescata a un agente de la CIA y descubre que los captores son rusos. Meses después, agentes rusos matan a varios SEALs y a la esposa.

TELEVISIONES GENERALISTAS Programas de hoy

LA 1

- 06.00 Telediario matinal
- 08.00 La hora de La 1
- 10.40 Mañaneros
Presentado por Adela González, Miriam Moreno, Alberto Herrera
- 14.00 Informativo territorial 1
Con Alejandra Herranz
- 14.10 EL gran premio de la cocina
- 15.00 Telediario 1
- 15.10 Informativo territorial 2
- 16.15 El tiempo
- 16.30 Salón de té "La moderna"
- 17.30 La promesa
- 18.30 Valle Salvaje
- 19.30 El cazador stars
Concurso de cultura general con famosos
- 20.30 Aquí la Tierra
- 21.00 Telediario 1
- 21.50 La suerte en tus manos
- 22.05 La ruta Morancos
- 23.15 Viaje al centro de la tele
- 01.10 Inivctus ¿te atreves?

LA 2

- 09.30 Aquí hay trabajo
- 09.55 UNED
- 10.50 La 2 express
- 11.00 Documental
- 11.55 ¡Por fin es lunes!
- 12.25 Las rutas de Ambrosio
- 13.20 Mañanas de cine
Un dolor para Sartana
- 14.45 Curro Jimenez
- 15.45 Saber y ganar
- 16.30 Grandes documentales
- 18.10 El escarabajo verde
- 18.40 Atención obras
- 19.10 Grantchester
- 19.55 RTVE es cine - San Sebastián
- 20.30 Días de cine
Plano general
- 22.00 Historia de nuestro cine
Furtivos
- 23.25 Historia de nuestro cine
Una historia de amor
- 01.35 Música ligerísima
- 02.35 Documenta2
Lucy Worsley investiga

ANTENA 3

- 06.15 Noticias de la mañana
- 08.55 Espejo público
- 13.20 Cocina abierta de Karlos Arguñán
- 13.45 La ruleta de la suerte
- 15.00 Noticias
- 15.30 Deportes
- 15.35 Tu tiempo con Roberto Braser
- 15.45 Sueños de libertad
- 17.00 Y ahora Sonsoles
Presentado por Sonsoles Ónega
- 20.00 Pasapalabra
Presentado por Roberto Leal
- 21.00 Noticias
Con Vicente Vallés y Esther Vaquero
- 21.45 Deportes
- 21.55 El tiempo
- 22.10 La voz
Concurso musical presentado por Eva González
La voz grandes momentos
- 01.00 The game show

CUATRO

- 07.30 ¡Toma salami!
- 08.20 Callejeros viajeros
- 10.25 Viajeros Cuatro
- 11.30 En boca de todos
- 14.00 Noticias Cuatro
- 14.55 Eldesmarque Cuatro
- 15.10 El tiempo
- 15.30 Todo es mentira
- 18.15 Lo sabe, no lo sabe
- 19.00 Boom
- 20.00 Noticias Cuatro
La actualidad política y las noticias más relevantes que sucedan en distintos puntos de nuestra geografía
- 20.40 Eldesmarque Cuatro
Toda la actualidad deportiva
- 21.00 El tiempo
- 21.10 First Dates
- 22.00 El Blockbuster
Sin remordimientos
- 00.25 Cine Cuatro
The Yacht: La pasajera
- 02.10 The game show

TELE 5

- 06.10 Reacción en cadena
- 07.00 Informativos Telecinco
- 08.55 La mirada crítica
- 10.30 Vamos a ver
Magacín de actualidad que se centra en temas de interés social y en la prensa rosa
- 15.00 Informativos Telecinco
- 15.25 Eldesmarque Telecinco
- 15.40 El tiempo
- 15.45 El diario de Jorge
- 17.30 TardeAR
Magacín presentado por Ana Rosa Quintana
- 20.00 Reacción en cadena
Concurso
- 21.00 Informativos Telecinco
- 21.35 Eldesmarque Telecinco
- 21.50 El tiempo
- 22.00 ¡De viernes!
- 02.00 Gran Madrid Show
- 02.20 ¡Toma salami!
- 02.55 El horóscopo de Esperanza Gracia

LA SEXTA

- 07.00 Aruser@s previo
- 09.00 Aruser@s
- 11.00 Al rojo vivo
Espacio de debate y actualidad
- 14.30 La Sexta Noticias
- 14.55 Jugones
Programa deportivo presentado por Josep Pedrerol
- 15.20 La Sexta Meteo
- 15.45 Zapeando
- 17.15 Más vale tarde
Magacín de actualidad
- 20.00 La Sexta Noticias
- 21.00 La Sexta Clave
- 21.20 La Sexta Meteo
- 21.25 La Sexta Deportes
- 21.30 La Sexta Columna
- 22.30 Equipo de investigación
La periodista Gloria Serra junto a su equipo profundiza en temas de actualidad
- 03.00 Pokerstars Casino
- 03.45 Playuzi Nights
- 04.30 Minutos musicales

CANAL SUR

- 07.30 Buenos días
Las primeras noticias de la jornada llegan de la mano de Mari Paz Oliver
- 08.00 Despierta Andalucía
- 09.55 Hoy en día
- 12.50 Mesa de Análisis
- 14.15 El tiempo
- 14.20 Callejando
- 14.30 Canal Sur Noticias 1
- 15.30 La tarde aquí y ahora
Magacín de sobremesa presentado por Juan y Media
- 18.00 Andalucía Directo
- 19.50 Cómetelo
El chef Enrique Sánchez prepara las recetas y guisos tradicionales de nuestra tierra
- 20.30 Canal Sur Noticias 2
- 21.40 Atrapame si puedes
Concurso presentado por Manolo Sarria
- 22.50 El Show de Bertín
- 03.00 Los Repobladores

7 TV ANDALUCÍA

- 07.00 Acento Andaluz (R)
- 08.00 Dos butacas
- 08.30 Sevilla Obra Maestra
- 09.00 La Pasión
- 11.00 El Virginián (Serie)
- 12.30 Alianda
- 13.30 Cocina familiar
- 14.00 7 Toros 7
- 15.30 Sevilla Obra Maestra
- 16.00 Sala 7 (Cine)
El salario de la violencia
El Gallinero
La actualidad del Carnaval de Cádiz
- 19.00 El Acomodador
Cádiz suena bien
- 20.00 La mirada del psicólogo
- 20.25 Noticias 7 Andalucía
- 21.00 Siente Andalucía
Premio Andalucía de Turismo
- 22.00 A Boca Llena
- 23.00 Andalucía a debate
- 00.00 Sala 7 (Cine)



PRESENTACIÓN DE LA SERIE XIAOMI 14T
Xiaomi apuesta de forma clara por la fotografía y la IA

Xiaomi ha presentado su última gama de smartphones insignia, Xiaomi 14T Series, con los terminales Xiaomi 14T y Xiaomi 14T Pro, que plantean una apuesta clara por la fotografía y la Inteligencia Artificial (IA) avanzada, con el objetivo de "hacer más fácil el día a día de sus usuarios", tal y como han explicado los directivos de la compañía.

GAMES FROM SPAIN
España se abre paso en el Tokyo

El proyecto Games from Spain promueve la industria del videojuego español en el Tokyo Game Show, con la participación de 22 empresas del sector y la presentación de nuevos juegos indie, además de reuniones en representación del deporte electrónico.



PROGRAMACIÓN
Meta presenta Llama 3.2

Meta ha presentado su primer modelo de lenguaje multimodal Llama 3.2, compuesto por los modelos de pequeño y mediano tamaño 11B y 90B, capaces de procesar tanto imágenes como texto, y por los modelos livianos de solo texto 1B y 3B.

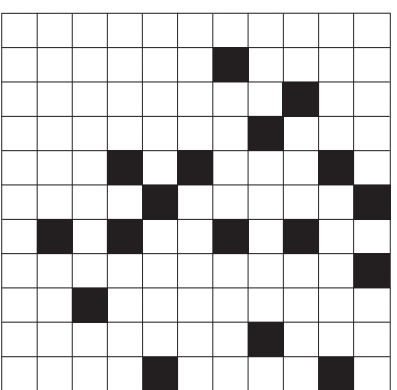
COMERCIO
Nueva tienda LEGO en Valencia

El Grupo LEGO, en colaboración con Percassi, ha anunciado la apertura de una nueva LEGO en Valencia. Abrirá sus puertas el 28 de septiembre en Carrer de Colón 9 y contará con 175 metros cuadrados que albergarán la mayor gama de productos LEGO.

Sudoku

	2			4	5			
	1	5	3			7	2	
9								6
			7		6			
	9	3						5
				4	2			
					8	1	4	
	5							3
4	2		1	8				

Crucigrama



HORIZONTALES.- 1: Nombre de una bacteria.- 2: Naturales de un pueblo germánico mencionado por Julio Caesar. Fruto.- 3: Tela que forma la araña. Símbolo químico del molibdeno.- 4: Al revés, meciera. Al revés, última letra del alfabeto hebreo.- 5: Al revés, papel. Alimento básico.- 6: Empuñaduras. Embustero, falso.- 7: Símbolo químico del cobre. Símbolo químico del osmio.- 8: Atlético.- 9: Al revés, símbolo químico del níquel. Al revés, destinara.- 10: Membrana del oído. Furia.- 11: Composición sobre cierto número de versos para que la cante una sola voz. Persona diferente.

VERTICALES.- 1: Roca calcárea en forma de cono con la punta hacia arriba, que se forma en el suelo de una caverna.- 2: Solución salina isotónica con los líquidos del organismo (PI). Juntar.- 3: Despellearais. Adjetivo posesivo.- 4: Nombre de varón. Recubrimiento.- 5: Al revés, furia, ira exaltada. Sacerdote.- 6: Al revés, suceso. Persona indeterminada o imaginaria.- 7: Llapa. Al revés, palpó.- 8: Artículo indefinido (Fem). Al revés, población y comuna francesa en el departamento de los Alpes Marítimos.- European Union. Junte. Aborrece.- 10: Récele. Personaje de la Biblia.- 11: Fustazo. Entregar.

Soluciones

CRUCIGRAMA

4	2	6	3	1	8	5	9	7
1	5	8	4	9	7	6	2	3
7	3	9	6	5	2	5	8	1
6	1	7	9	5	4	2	3	8
2	9	3	8	6	1	7	4	5
5	8	5	4	2	7	3	1	6
9	7	5	1	4	2	3	8	6
8	4	1	5	3	9	6	7	2
3	6	2	7	8	9	4	5	1

HORIZONTALES.- Espirontaca.- 2: Sueros. Zoster.- 11: Azote. Bar.

VERTICALES.- 1: Estalagmita.- 2: Sueros. Urea.- 3: Pelarías. M1.- 4: Van. Caba.- 5: Urea. 6: Mosa. Falez.- 7: Cu. Os.- 8: Músicos.- 9: Ni. arcedb.- 10: Trampao. 10: P. 11: Arta. Olla.

NOTAS



Mercedes Grimaldi
Abogada. www.nertis.legal

CICLO 'Flamenco Joven por Barrios' se desarrollará durante un mes por toda la ciudad

Flamenco, jóvenes y barrios

LOS ARTISTAS Los espectáculos serán protagonizados por la compañía Torombo y Eduardo Rebollar y recorrerán los diferentes distritos de Sevilla

SEVILLA

La delegada de Juventud, Blanca Gastalver, ha presentado el ciclo "Flamenco Joven por Barrios" que se estrena en paralelo a la agenda de actividades de la Bienal. El acto ha tenido lugar en el centro cívico de La Buhaira, uno de los espacios elegidos para desarrollar estas actividades que vertebrarán durante un mes el calendario cultural de todos los barrios de la ciudad.

Al acto también ha acudido la delegada de Cultura, Angie Moreno, el director de La Bienal de Flamenco, Luis Ybarra, y la compañía de artistas Torombo y Eduardo Rebollar.

El ciclo se celebrará entre el 27 de septiembre y el 26 de octubre y recorrerá multitud de espacios públicos de la ciudad. En este sentido, Gastalver ha señalado que "estamos aquí para presentar un hermoso proyecto que ya es una realidad y que llenará las calles de nuestros barrios de flamenco con un destinatario claro: los jóvenes de Sevilla. Presentamos "Flamenco Joven por Barrios 2024", un proyecto que llevará a nombres como Torombo y Eduardo Rebollar a plazas y calles de Sevilla Este, Tiro de Línea, Macarena, Los Remedios, Bellavista o el Cerro.

"Este proyecto, impulsado en conjunto con el equipo de Cultura y La Bienal, busca llevar el flamenco de primer nivel a todos los rincones de Sevilla y, en concreto, al público más joven, en paralelo a la nutrida agenda de altura que ya nos está regalando La Bienal", ha destacado Gastalver.



La presentación ha tenido lugar en el centro cívico La Buhaira, uno de los escenarios del ciclo. AVTO

El objetivo es ofrecer a los jóvenes, no sólo una oferta flamenca, sino una alternativa para su desconexión digital con ocio saludable

Del mismo modo, Gastalver ha señalado que "este Flamenco Joven por Barrios crea una forma de entretenimiento para los jóvenes, contribuyendo a favorecer la desconexión digital ante el abuso de las redes sociales, y mejorando la imagen de nuestra ciudad, pero sobre todo, para llevar la cultura y el flamenco a espacio a este sector joven de la población". El programa busca la promoción de la cultura como actividad de ocio y tiempo libre saludable, objetivo "permanente" en las políticas del equipo de Gobierno y que se suma a otros proyectos del área como Creación Joven o Sevilla Música Joven, y a través de la participación en diversos eventos cultura-

les como Mangafest o Circo Joven por Barrios, según Gastalver.

"Por ello, tenemos claro que el flamenco como baluarte del patrimonio andaluz y el cante en particular es una forma de expresión cultural y artística que está llegando cada día con más fuerza a la población juvenil de Sevilla, siendo numerosos los artistas jóvenes noveles que están despuntando en esta modalidad", donde se enmarca el Espectáculo Torombo-Eduardo Rebollar que se desarrollará en diversos espacios públicos de la ciudad. "Por ello pido a todos los sevillanos, jóvenes y no, que vivan este Flamenco Joven por Barrios y que lo hagáis vuestro", ha finalizado Gastalver. ■

Contratación pública

El otro día tuve la suerte de asistir a una conferencia ofrecida por la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia en el Ilustre Colegio Notarial de Andalucía dictada por D. Joaquín María Barrón Tous, Presidente del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía.

Aunque podría dedicarme llenar este artículo de elogios a las palabras ofrecidas, y me faltaría espacio desde luego, pues he de reconocer mi admiración por el usual detalle y razonamientos que ofrecen las resoluciones de dicho Tribunal, me gustaría aprovechar la ocasión para resaltar la preocupación y crítica que nos trasmitía el Sr. Barrón Tous.

Sus palabras iban dirigidas a la mejora del sistema que enmarca la contratación pública, a la identificación de errores, propuesta de alternativas y, en definitiva, a fomentar el desarrollo de este sector. Sector que en los últimos años ha crecido a pasos agigantados, dejando al descubierto problemas o carencias también mayores, reflejo del símil de "niños pequeños problemas pequeños, niños grandes problemas grandes".

Sin perjuicio de los matices técnicos u opiniones personales que cada uno pueda tener sobre la contratación pública y la gestión que se hace y se viene haciendo de la misma, la realidad es que el Sr. Presidente encabeza un Tribunal Administrativo que puede presumir de un ejemplar funcionamiento, donde impera una rápida y contundente resolución de recursos y, sin embargo, lejos de regocijarse en ello, busca ir más allá.

La crítica del trabajo desde una finalidad constructiva, así como la propuesta de vías de mejora que el Sr. Barrón Tous planteó el pasado día 18 nos da un tirón de orejas no solo en materia de contratación pública, sino que también nos recuerda la importancia de dirigirnos como profesionales y como personas al fomento del crecimiento y mejora constantes, lo que es sencillamente imposible si no seguimos una actitud proactiva y humilde que pase por pararnos a identificar los puntos débiles, diseñar alternativas de mejora y ejecutar las mismas.

En otras palabras, a veces conviene recordar que lo más simple, como puede ser reconocer errores y ponerles solución, es lo más efectivo. ■

COSPLAY

TORNEOS

COMPETICIONES

TALLERES

ANIMACIÓN

CONCURSOS

PHOTOCALL INTERACTIVO / REALIDAD VIRTUAL

YOUTUBERS

ANDALUCIA GAME
 LA NUEVA GENERACIÓN
 Fundación | Cajasol

26

OCTUBRE SEVILLA

FUNDACIÓN CAJASOL
Plaza San Francisco

Entrada torneo | 1€
Entrada ponencia | 1€
Entrada ocio | Gratis

Entradas solidarias